

INMOBILIARIA ISLAS ENCANTADAS S A INMOISLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCIO 2019

1. Información general

INMOBILIARIA ISLAS ENCANTADAS S A INMOISLA., es una Sociedad Anónima, radicada en la República Ecuador en la provincia de Galápagos en el cantón de San Cristóbal en la parroquia Puerto Baquerizo Moreno domiciliada en el Barrio La Soledad calle Principal SN vía al Progreso bajo el Mirador de la Soledad, cuya actividad económica principal es la Actividades Turísticas e Inmobiliarias.

2. Bases de elaboración

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la moneda funcional de la compañía.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

Debido a que la compañía no ha tenido movimiento económico durante el año 2018 solo se procederá a presentar los estados financieros con la aportación del capital suscrito y pagado de los accionistas y las aportaciones de los socios para futuras capitalizaciones con el fin de cumplir con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

3. Políticas contables

Presentación de Estados Financieros:

El Estado de Situación Financiera, será presentado de forma horizontal, clasificando los Activos y Pasivos en corrientes y no corrientes. Dentro del Activo no corriente se hará la sub-clasificación de acuerdo a los grupos que señala la NIIF PYMES.

El Estado de Resultados se presentará de acuerdo a un solo enfoque por lo que se denominará Estado de Resultados Integral y se ordenará de acuerdo a la naturaleza de los gastos.

El Estado de Flujo del Efectivo se presentará por el método directo, clasificando las actividades de operación, inversión y financiamiento respectivamente.

El Estado de cambios en el patrimonio se presentará de forma horizontal de acuerdo al modelo sugerido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

3. Aprobación de los estados financieros:

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Accionistas y autorizados para su publicación el 01 de abril del 2020.

Gómez Quintero Erika María
Gerente General de INMOSLA

Eco. Abraham Rubira Capurro
Contador.